

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 17 de octubre de 1986.—El Alcalde.—18.199-E (79584).

**28938** RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sitges, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 245, del 13 de octubre de 1986, se publican las bases y programas que han de regir la oposición libre para la provisión de tres plazas de Auxiliar administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sitges, 17 de octubre de 1986.—El Alcalde, José Cots Puigdollers.—17.882-E (78682).

**28939** RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de obras.

Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso oposición libre convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Operario de obras, el señor Alcalde-Presidente decretó la composición de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas, siendo los excluidos los siguientes:

Fernández Hevia, José Silvino; por no consignar la equivalencia y oficialidad entre la titulación alegada y la requerida.

Llamedo Monestina, Samuel José; por no consignar la equivalencia y oficialidad entre la titulación alegada y la requerida.

Se concede un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de defectos.

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 20 de octubre de 1986.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.—18.157-E (79464).

**28940** RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante del mercado de ganados.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias para el concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Vigilante del mercado de ganados, el señor Alcalde, con fecha 20 de octubre de 1986, decretó la composición de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas, no produciéndose ninguna exclusión.

Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se concede un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones.

Las listas certificadas completas podrán ser consultadas en el tablón de edictos de esta Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 20 de octubre de 1986.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.—18.158-E (79465).

**28941** RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Mecánicos Conductores.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 240 del día 17 del actual y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Mecánicos Conductores.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de octubre de 1986.—El Alcalde.—18.082-E (79086).

**28942** RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Bases que han de regir en la convocatoria para cubrir en régimen interino, por el sistema de concurso oposición libre, una plaza de Sargento de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento:

1. Objeto de la convocatoria: Es objeto de la presente convocatoria la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, en régimen interino hasta que se provea en propiedad, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía municipal, con el coeficiente retributivo 2,3, nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que se señalen por la Corporación, con arreglo a la legislación vigente.

4. Instancias y admisión: Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en la base segunda y que se compromete a jurar o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y a guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado se dirigirán al señor Alcalde Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Conjuntamente con la instancia deberán presentar los documentos debidamente justificados, que acrediten los méritos y servicios alegados, así como una relación resumen, también ordenada, a fin de facilitar el trabajo de valoración de méritos por parte del Tribunal.

Todas las demás bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria», de fecha 16 de octubre de 1986.

Camargo, 21 de octubre de 1986.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.—18.085-E (79089).

**28943** RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Guadix, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 183, de fecha 12 de agosto de 1986, se insertó convocatoria para cubrir mediante concurso una plaza en propiedad de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Guadix, 21 de octubre de 1986.—El Alcalde.—18.094-E (79098).

**28944** RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Segorbe, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 121, de 9 de octubre, se insertan las bases para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, cinco plazas de Policía Municipal, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».